

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2374

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Decimosegundo** Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma, desarrollados del 29 de junio al 1° de julio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Benedetti**. (2.266-D.-2011.)

Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara el XII Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma, a realizarse del 29 de junio al 1° de julio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma, organizados por la Sociedad Argentina de Psicotrauma (SAPSI), que se han desarrollado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 29 de junio al 1° de julio de 2011.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XII Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma, que se ha desarrollado del 29 de junio al 1° de julio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma organizados por la Sociedad Argentina de Psicotrauma (SAPSI), que se desarrollarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 29 y 30 de junio y 1° de julio de 2011.

Atilio Benedetti.